

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

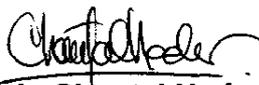
Señores accionistas,

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada **INMOBILIARIA RESHNA S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de la resolución # 90ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

- Para su contenido y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance General y Estado de Resultado
- La compañía estuvo inactiva.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- Se ha dado el cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Muy Atentamente,



Sra., Marie Chantal Nader Antón
Gerente General



Guayaquil, 2011-04-26